

JUEVES, 7 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 111

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CVE-2018-5175 *Anuncio de baja en el ejercicio de la profesión de procurador de los Tribunales de Cantabria.*

Habiendo causado baja en el ejercicio de su profesión de procurador de los Tribunales DON SANTOS MARINO ESTEBAN, se anuncia la misma, abriéndose un plazo de seis meses a efectos de reclamación.

Y para que así conste, a fin de que sea publicado en el Boletín Oficial de Cantabria, se expide el presente.

Santander, 28 de mayo de 2018.

La secretaria de Gobierno,
M^a Socorro García Melón

2018/5175

CVE-2018-5175